

N.º 86308



86308

MEMORIA DESCRIPTIVA

de un

MODELO DE UTILIDAD

por:

"UN SOMIER TOTALMENTE DESPROVISTO DE MUELLES"

Cuyo registro se solicita por 20 años, para España y sus Posesiones, a nombre y favor de Don Pedro Galindo Simón, de nacionalidad española, residente en Almería, calle de Aragón nº 8.

5 El presente modelo de utilidad, como su enunciado indica, está referido a un nuevo tipo de somier en el que se han suprimido de manera absoluta los muelles, sustituyéndolos por unos tacos de goma fundida que, con idéntica misión que aquellos, son los que realizan la suspensión elástica del mueble.

10 Este somier, en virtud de su ingeniosa concepción y especiales características, rinde la función que le es propia con la misma o superior perfección que los colchones de muelles corrientes, habiendo experimentado no obstante una considerable reducción de materiales que redundan en una apreciable disminución del coste, por lo que resulta bastante más asequible que los somiers actualmente en mercado.

15 Por otra parte, los tacos de goma, con los que se han sustituido los muelles, mantienen la necesaria tensión

86308



en la estructura, resultando incluso de mayor duración que los muelles y menos propicios a roturas y desperfectos, por lo que también presupone este somier una ventaja desde el punto de vista meramente funcional.

Esencialmente, el somier está constituido por un marco o bastidor rectangular, de naturaleza metálica, que aparece cruzado por dos series de tirantes que, determinados por flejes asimismo de naturaleza metálica, se disponen con orientación distinta, es decir, longitudinales los unos con respecto al marco y transversales al mismo los otros, viniendo ambos a configurar el armazón central o superficie sustentadora del somier.

Estos tirantes, llevan intercalados a trechos regulares unos tacos de goma fundida que, constituyendo cuerpo con los propios tirantes, ejercen la función elástica de los muelles, sosteniendo la necesaria tensión en el entramado o armazón central del somier.

Sin embargo, como la función de los tirantes longitudinales es muy distinta a la de los transversales, ya que estos últimos se disponen en mucha menor proporción y son los que en realidad han de soportar la mayor parte de la presión ejercida por el cuerpo que descansa sobre el somier, sirviendo también como verdaderos elementos de sustentación de los propios tirantes longitudinales, ha de ser igualmente distinta la manera de integrarse unos y otros tirantes con los tacos de goma para formar cuerpo con ellos.

Así, en los tirantes longitudinales, este integramiento o solidaridad se consigue introduciendo en la masa de cada taco de goma las porciones o terminales del tirante correspondiente que limitan al taco por ambos lados y fundiéndose con ella por vulcanizado o procedi-

86308



50 miento similar, a cuyo efecto, y para hacer más factible esta integración, facilitando el ayuntamiento de los dos cuerpos de diferente naturaleza que se han de relacionar, los dos terminales del fleje que se han de introducir en el interior del taco se previenen a manera de lengüetas profusamente orificadas.

55 Por el contrario, en los tirantes transversales, la unión o dependencia mencionada se ha de lograr por un medio fundamentalmente igual, pero previéndose en las porciones o terminales de flejes que se han de introducir en la masa unos rebordes contrapuestos que, una vez alojados en el interior del taco de goma y fundidos con él, actúan en forma de anclaje, contrarrestando la tensión natural de los tirantes y dificultando en mayor medida la posibilidad de evasión de los repetidos terminales.

65 Del mismo modo, y en razón también directa de su diferenciación funcional, es también distinto el procedimiento de sujeción o engarce de los extremos de los tirantes al marco o bastidor básico del somier, realizándose esta sujeción en los tirantes longitudinales por simple engatillado de unas ranuras o ventanas rectangulares abiertas en dichos extremos sobre ganchos previstos en el borde interno de la estructura o marco exterior, mientras que en los tirantes transversales la fijación se efectúa por simple superposición de unos ojales practicados en los extremos correspondientes a estos tirantes sobre botones o pivotes alzados igualmente en el borde interno del mismo marco.

75 Para mejor comprensión de cuanto antecede, y a título ejemplario, los adjuntos gráficos ilustran una forma de realización práctica:

80 La fig. 1ª es una vista en planta del somier que nos

86308



ocupa. En ella vemos el marco o bastidor rectangular (1), los tirantes longitudinales (2), los transversales (3) y los tacos de goma (4) intercalados regularmente como elementos de suspensión elástica en diferentes puntos de unos y otros tirantes.

La fig. 2ª es un dtalle que permite apreciar la firme sujeción de los tirantes longitudinales (2) a la armadura del somier, la cual se efectúa, como se ve, por engatillado del gancho (5) a la abertura o ventana (5).

La fig. 3ª nos muestra el despiece de un taco de goma y de los terminales de un tirante longitudinal que, en la posición normal, van alojados en el interior del taco, fundidos y formando cuerpo con él, pero que en la figura aparecen desplazados.

La fig. 4ª no es sino un detalle análogo al de la fig. 2ª, pero mostrando la forma de sujeción de un tirante transversal, la que se ejecuta por anclaje del ojal (7) en el botón (8).

Por último, la fig. 5ª reproduce un despiece del taco de goma correspondiente a un tirante transversal, observándose los revertidos de orientación opuesta (9) practicados en los terminales del fleje para hacer más firme su fusión con la masa del taco.

Lo dicho es fiel reflejo de la invención, siendo indiferentes las condiciones en que el modelo se construya en cuanto a tamaños, colores, formas, proporciones y materiales empleados, siempre y cuando no se alteren ni modifiquen las características sustanciales que le definen, le tipifican y de las que se hace especial y expresa reivindicación.



Se reivindican a nombre y favor de Don Pedro Galindo Simón, de nacionalidad española, los términos siguientes:

115 1º.- Un somier totalmente desprovisto de muelles, caracterizado por comprender un marco o bastidor rectangular que aparece cruzado por dos series de tirantes que, determinados por flejes, se disponen con orientación distinta, longitudinales los unos con respecto al marco y transversales al mismo los otros, cuyos tirantes, tanto
120 los dispuestos en un sentido como los establecidos en el otro, llevan intercalados a trechos unos tacos de goma fundida que, constituyendo cuerpo con los propios tirantes, ejercen la función elástica propia del somier y la necesaria tensión en su entramado o armazón central.

125 2º.- Un somier, según lo reivindicado en el punto primero, caracterizado porque el integramiento de los tirantes longitudinales con los tacos de goma correspondientes se consigue introduciendo en la masa de cada taco las porciones o terminales del tirante que limitan al taco por ambos lados y fundiéndolos con ella mediante vulcanizado, a cuyo efecto, y para hacer más firme esta integración, se previenen los terminales del fleje que se han de introducir en la masa del taco formando una especie de
130 lengüetas profusamente orificadas mientras que la unión o dependencia de los tirantes transversales con los mismos tacos se logra por igual procedimiento, pero previéndose en las porciones o terminales de los flejes que se han de introducir en la masa unos rebordes contrapuestos que,
135 una vez alojados en el cuerpo de la goma y fundidos con ella, actúan en función de anclaje, contrarrestando la
140 natural tensión de estos últimos tirantes.

3º.- Un somier, según lo reivindicado en punto proceden-

86308



145 te, caracterizado porque la sujeción o engarce o dependencia de los tirantes longitudinales con el marco o bastidor básico del somier se realiza por simple engatillado de unas ranuras o ventanas rectangulares abiertas en los extremos de los mismos sobre ganchos previstos en el borde interno de la estructura o marco mencionado, mientras que los tirantes transversales se

150 fijan o afirman al propio marco por superposición de unos ojales que llevan practicados en sus extremos o terminales correspondientes sobre unos botones o pivotes alzados el efecto en el borde interno del tantas veces repetido marco.

155 4º.- UN SOMIER TOTALMENTE DESPROVISTO DE MUELLES.

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de SEIS HOJAS mecanografiadas por una sola cara, foliadas y dibujos que se acompañan.

Madrid, 21 de Marzo de 1961.

PEDRO GALINDO SIMON
P.A.



FIG. 1.



FIG. 2

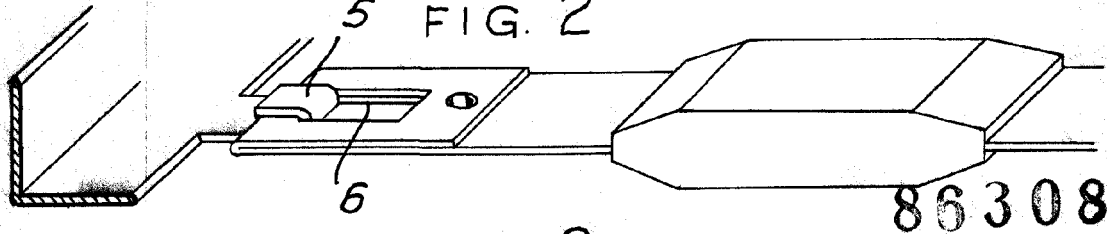


FIG. 3

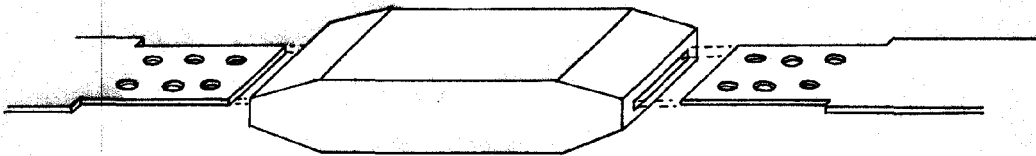


FIG. 4.

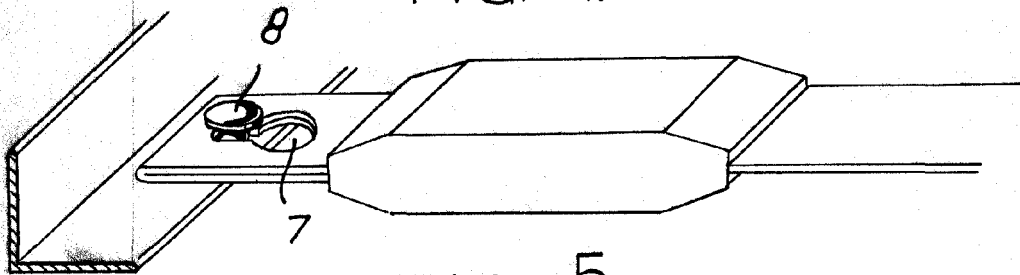
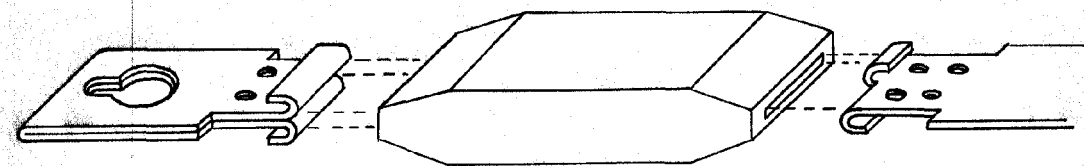


FIG. 5.

Madrid, 21 de Marzo 1961.



ESCALA VARIABLE.

PEDRO GALINDO SIMON
P.A.